Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: Varios1799Julio8
Secuencia: L
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 08-07-2025 **Hora:** 16:04:31
Fecha de Generación: 08-07-2025

Fecha de envío del pago: 08-07-2025
Fecha para Procesar el pago: 08-07-2025

Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 58	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 22
Valor Total del Pago: $46,185,930.00	**Valor Registros Procesados:** $11,310,180.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $34,875,750.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000048446241446	Ahorros	1052948300	LauraAguile	2,940,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-07-2025
00000048464701691	Ahorros	1101383081	MarguelisLop	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-07-2025
00000048479007465	Ahorros	33353961	MerlysMeza	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-07-2025
00000000530003835	Ahorros	33205428	DALISROMERO	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000003148138462	Ahorros	33355556	YolizetZaba	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	08-07-2025
00000048478435536	Ahorros	33207290	MildretMulet	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-07-2025
00000488451317603	Ahorros	33354038	DenisBaena	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000000530004152	Ahorros	1053005548	AnaAtencia	2,790,060.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000000530243807	Ahorros	1052976223	RogerTapia	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000003123625300	Ahorros	9132639	Abellbarra	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	08-07-2025
00000000530001598	Ahorros	1052960954	AmandaRode	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000048470353191	Ahorros	19873341	JairoBohorquez	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-07-2025
00000000530000054	Ahorros	9024311	EnaudisJimenez	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000003104310755	Ahorros	8867741	SamirBallestas	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	08-07-2025
00000059100065131	Ahorros	3878567	FelicianoRome	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000059100015565	Ahorros	19871104	ArnaidoTrespa	1,395,030.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000003015399178	Ahorros	73584650	LUISJIMENEZ	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	08-07-2025
00000003103694196	Ahorros	1051740350	JhancarlosHdz	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	08-07-2025
00000000530340967	Ahorros	1193568908	YosimarTurizo	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000000530272731	Ahorros	9132747	LacidesClavijo	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000000530313063	Ahorros	73243123	ManuelDura	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000000530000168	Ahorros	1002492909	EduarMerca	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	08-07-2025
00000003001510051	Ahorros	73242085	LuisRodri	2,790,060.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO	08-07-2025

NIT: 800028432

OFICINA DE TESORERIA

ORDEN DE GIRO

No. 25001977

08/07/2025

Beneficiario MANUEL ALIAS DURAN ACUNA **NIT:** 73243123

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 1.395.030,00
VALOR A PAGAR	**$ 1.395.030,00**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago electrnico

No. Contrato: PS-208-2025

CDP: 25000033 **RP:** 25000374 **OP:** 25002378

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad pagadora: BANCOLOMBIA S.A. **Tipo de** AHORROS

Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.

Nombre Cuenta: PAGOS DIF DE NOMINA **Cuenta:** 48480221799

Beneficiario: 73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA

Banco:

Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO DE LA TERCERA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:

Fiducia:

Número de Folios: 03

Observaciones:

PAGO DE LA TERCERA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 – EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 1.423.500,00	$ 28.470,00	$ 1.395.030,00

Elaboró: MANAYA	Imprimió: MANAYA	Fecha 08/07/2025 10.06 AM	IP Imprimió	190.61.57.2,

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25001977
08/07/2025

Beneficiario MANUEL ALIAS DURAN ACUNA **NIT:** 73243123

Liquidacion			
Descripción	**Porcentaje**	**Valor Base**	**Valor**
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Elaboró: MANAYA	Imprimió: MANAYA	Fecha 08/07/2025 10.06 AM	IP Imprimió	190.61.57.2,

7799

Alcalde Municipal

ORDEN DE PAGO

No.	25002378
lunes 07 julio 2025	

Beneficiario: 73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA			
CDP No: 25000033	Fecha Expedición CDP: 27/01/2025	RP No: 25000374	Fecha Expedición RP: 10/03/2025
Contrato Asociado: PS-208-2025	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: $4.270.500,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA TERCERA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: $ 1.423.500,00 **Valor Liquidiacion:** $ 28.470,00 **Valor Neto:** $ 1.395.030,00

Facturas Radicado		
Nº Factura	Fecha	Valor
	Valor Total	

Imputación Presupuestal		
Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	$ 1.423.500,00
	Valor Total	$ 1.423.500,00

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 1.423.500,00	$ 14.235,00
		Valor Total	$ 28.470,00

Afectacion Contable				
Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 1.395.030,00
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 1.423.500,00	$ 0,00
410508003 - reteica		73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 14.235,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		73243123 - MANUEL ALIAS DURAN ACUNA	$ 0,00	$ 14.235,00
		Totales	$ 1.423.500,00	$ 1.423.500,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25002378.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 2446 - Fecha Radicación: 07/07/2025 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras

2446

RESOLUCION No. 2560 DE 2025
(JULIO 3)

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) por concepto de PAGO TERCERA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025.

EL **ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE**
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025 con el señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000374** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 9 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, asimismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO TERCERA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese al señor **MANUEL ELIAS DURAN ACUÑA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.243.123, la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) por concepto de PAGO TERCERA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.208 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de MAYO AL 9 DE JUNIO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Magangué, a los TRES (3) días del mes de JULIO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

PEDRO MANUEL ALI ALI
Alcalde Municipal

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**